



Conviene que dependa de la Defensa Nacional, afirma

Iniciativa preferente en GN, para evitar veto legislativo: Presidente

INCONFORMES pueden presentar acción de inconstitucionalidad ante la SCJN, plantea López Obrador; mandatario reitera su rechazo a que iniciativa trate de militarizar al país

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador evitará el veto de la oposición y para ello enviará en los próximos días una iniciativa de reforma legislativa para que la Guardia Nacional (GN) pase definitivamente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), sin necesidad de modificar la Constitución.

EL DATO

ELEJECUTIVO enviará al Congreso el 1 de septiembre la iniciativa preferente sobre la Guardia Nacional, confirmó a Morena el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

"Si presentamos la reforma a la Constitución la van a rechazar, porque tenemos mayoría, pero para una reforma constitucional se tiene que tener las dos terceras partes. Tengo el deber de decir que lo que nos conviene para la seguridad pública es que la Guardia Nacional dependa de la Defensa Nacional. Entonces sin reforma constitucional, voy a enviar el 1 de septiembre una iniciativa de ley integral para que en los márgenes legales se pueda lograr este propósito; preferente, para que de inmediato se decida", dijo el mandatario.

Agregó que esta reforma se presentará como iniciativa preferente del Presidente, lo que significa que el Congreso está obligado a revisar, discutir y en su caso aprobar la medida lo antes posible.

López Obrador advirtió que al final, quienes estén inconformes pueden acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para presentar una acción de inconstitucionalidad y será el Poder Judicial quien defina este asunto.

"Si el Poder Legislativo o Judicial opinan lo contrario, pues yo ya cumplí, y se acata lo que diga el Poder Legislativo y el Poder Judicial, porque somos independientes, como no se había visto en la historia", manifestó.

Señaló que las Fuerzas Armadas cuentan con la mayor aceptación entre la población, y aunque mostró gráficas que demuestran que en el último trimestre esa aprobación ha ido en declive, todavía se mantienen por arriba de 80 por ciento de los encuestados.

El primer mandatario insistió en que la Guardia Nacional debe quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional para evitar que se corrompa, tal como ocurrió con la Policía Federal.

"Porque la Secretaría de la Defensa es una institución con disciplina, profesionalismo, con muchos años de experiencia en el cumplimiento de su deber. Y aunque, como todas las instituciones, ha



TRABAJADORES de CFE saludan al Presidente, durante un encuentro en Chiapas, ayer.

Confianza en autoridades

La Marina es la autoridad en la que más confía la población y la policía municipal ocupa el último lugar.

	Porcentaje junio 2022
Marina	86,6
Ejército	83,3
Guardia Nacional	74,5
Policía estatal	50,3
Policía preventiva municipal	45,5

Fuente: Inegi

Choca con Zaldívar sobre quitar prisión preventiva

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador advirtió que eliminar la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y dejar la decisión sólo en los jueces sobre la permanencia en prisión de los presuntos criminales, en los hechos significa brindarles protección.

"Es protección para jefes de bandas de la delincuencia organizada y para, que no se olvide, delincuentes de cuello blanco", señaló el mandatario ayer en su conferencia matutina en Palacio Nacional, previo a una gira por los estados de Chiapas y Veracruz.

Por primera ocasión criticó la postura del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y su trabajo al frente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), quien se pronunció en contra de la prisión preventiva oficiosa porque afecta a los grupos más vulnerables.

El Presidente expuso que se da "porque el Poder Judi-

cial no los defiende, debería de tener un buen sistema de defensoría de oficio y debería de funcionar muy bien, que no funciona, el Consejo de la Judicatura".

El mandatario federal cuestionó: "¿Cuántos jueces, cuántos magistrados, cuántos ministros, han ido a la cárcel? ¿Qué, es un poder incorruptible? ¿Es el castillo de la pureza?".

Reconoció que tiene aprecio por el ministro Zaldívar, a quien considera "un hombre integro, pero no coincido con él en este tema. Además, esto significa pérdida de vidas humanas, no sólo de quienes son víctimas, que pertenecen a la sociedad civil, sino también de elementos de la policía, del Ejército de quienes se atreven a actuar con rectitud, los mismos jueces están expuestos".

López Obrador reiteró que el tema deberá analizarse con cuidado, pero si postura es firme contra la eliminación de la prisión preventiva oficiosa porque genera corrupción.

"Ahora que viene esa nueva reforma promovida por los potentados, por los influ-

yentes para que no haya detenciones si los jueces consideran que se tiene que dejar en libertad a la gente, aun con evidencias, con pruebas de que se trata de delincuentes del crimen organizado o de cuello blanco", añadió.

Ejemplificó con la detención del presunto generador de la violencia en Colima, José Bernabé "N", alias la Vaca, quien fue detenido en la Ciudad de México, pero el juez determinó no vincularlo a proceso.

"Ahora que estamos viendo, pero infinidad de casos de jueces. Esto que pasó hace dos días, que se detiene a un señor promotor de violencia en Colima y un juez lo libera. Cuando lo detienen, hace como tres días, pone un mensaje la gobernadora de Colima, Indira Vizcaino, diciendo: Felicito a las autoridades. ¿Por qué? Porque sabe perfectamente que este señor anda en malos pasos. Y el juez, por cualquier pretexto, excusa, decide liberarlo", se quejó el mandatario.

El miércoles, el Presidente se pronunció en contra de la desaparición de la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, ese día argumentó que permitiría que los jueces liberen a muchos delincuentes, incluidos aquellos que cometieron delitos graves.

"Tiene que buscarse un mecanismo para que la justicia sea expedita, no utilizar esto como un pretexto para liberar a diestra y siniestra; además, hay delitos graves", demandó el mandatario.

EL TIP

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará los asuntos relacionados con la medida cautelar de la prisión preventiva oficiosa el lunes 5 de septiembre.

83

Por ciento de la población confía en el Ejército

118

Mil integrantes tiene la Guardia Nacional

habido malos servidores públicos, manchas, es de las mejores instituciones del Estado mexicano, esa es mi apreciación", expuso el jefe del Ejecutivo federal.

Agregó que la decisión busca garantizar de manera responsable el fortalecimiento de la Guardia Nacional, pero rechazó que se trate de la militarización

del país.

"Si fuese un asunto de capricho, pues yo diría, yo termino en el 2024, ya que vean qué hacen, porque mientras yo esté aquí vamos a estar cuidando que la Guardia Nacional actúe con rectitud y operativamente bajo el mando de la Defensa Nacional porque esto ayuda. Los que no

nos quieren, y otros de buena fe, tienen el temor de la militarización, hay cierto rechazo a la militarización, y yo estoy planteando como queda de manifiesto todos los días, hay que tomar la opinión del pueblo, no sólo de los jefes de las élites, qué opinión tiene la gente del Ejército", concluyó el Presidente.